

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0187/26

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO

ANUNCIO

José Miguel Muñoz Maroto, El Alcalde-Presidente DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2026, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 15 de ENERO de 2026.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Santa María del Cubillo, 23 de enero de 2026.

El Alcalde, *José Miguel Muñoz Maroto*.